

DEFINICIONES

Aceptar el Riesgo: Decisión informada de aceptar las consecuencias y probabilidad de un riesgo en particular.

Administración de Riesgos: Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.

Análisis de Riesgo: Elemento de Control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

Autoevaluación del Control: Elemento de Control que basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.

Causas (factores internos o externos): Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo; se pueden clasificar en cinco categorías: personas, materiales, comités, instalaciones y entorno.

Compartir el Riesgo: Cambiar la responsabilidad o carga por las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo mediante legislación, contrato, seguro o cualquier otro medio.

Consecuencia: El resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.

Controles existentes: Especificar cuál es el control que la entidad tiene implementado para combatir, minimizar o prevenir el riesgo.

Cronograma: son las fechas establecidas para implementar las acciones por parte del grupo de trabajo.

Efectos (consecuencias): Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallecimiento, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza, interrupción del servicio y daño ambiental.

Evaluación del Riesgo: Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.

Evaluación del riesgo: Resultado obtenido en la matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos.

Evento: Incidente o situación, que ocurre en un lugar determinado durante un período determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.

Frecuencia: Medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresado como la cantidad de veces que ha ocurrido un evento en un tiempo dado.

Identificación del Riesgo: Elemento de Control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo.

Impacto: consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

Indicadores: se consignan los indicadores diseñados para evaluar el desarrollo de las acciones implementadas.

Monitorear: Comprobar, supervisar, observar o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar posibles cambios.

Opciones de manejo: opciones de respuesta ante los riesgos tendientes a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo; o asumir el riesgo residual

Pérdida: Consecuencia negativa que trae consigo un evento.

Probabilidad: entendida como la posibilidad de ocurrencia del riesgo; ésta puede ser medida con criterios de Frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: No. de veces en un tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya materializado.

Probabilidad: Grado en el cual es probable que ocurra un evento, que se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que pudieron ocurrir.

Proceso de Administración de Riesgo: Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas de la Administración del Riesgo.

Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

Riesgo Estratégico: Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.

Riesgo Residual: Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.

Riesgo: Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.

Riesgos de Cumplimiento: Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.

Riesgos de Tecnología: Se asocian con la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga su necesidades actuales y futuras y soporte el cumplimiento de la misión.

Riesgos Financieros: Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad, que incluye la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes de cada entidad. De la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, así como de su interacción con las demás áreas, dependerá en gran parte el éxito o fracaso de toda entidad.

Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2011

PROCESO: Creación y Memoria
SUBPROCESO: Gestión de Museos
OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e
OBJETIVO DEL SUBPROCESO: "Conservar, investigar, divulgar, exhibir e incrementar el patrimonio material e inmaterial de la Nación, a través de las
ÁREA: Casa Museo Quinta de Bolívar y Museo de la Independencia - Casa

RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO (Evaluación)	CONTROL EXISTENTE	VALORACIÓN DEL RIESGO
Desactualización de la página WEB.	Cumplimiento	Información desactualizada y revisión de vínculos.	No aplica.	Visitantes virtuales mal informados.	3. Moderado	2. Podría ocurrir	24%	Revisión mensual de la página Web y actualización de ésta cada mes.	Los controles no están documentados.
Incumplimiento de actividades culturales programadas.	Cumplimiento	No contar con alternativas de convocatoria para programación cultural.	Personas o instituciones que llevan a cabo las actividades culturales no envían información a tiempo.	Pérdidas económicas, de imagen, de credibilidad, confianza e interrupción del servicio.	3. Moderado	2. Podría ocurrir	24%	Llamadas y envíos de correos solicitando la información requerida 15 días y una semana antes de la actividad programada.	Los controles están documentados.
Incumplimiento de meta de visitantes atendidos con servicios educativos y culturales.	Cumplimiento	No contar con alternativas de convocatoria para programación de grupos.	Incumplimiento de grupos reservas.	Pérdidas económicas, de imagen, de credibilidad, confianza e interrupción del servicio.	3. Moderado	2. Podría ocurrir	24%	Contactos permanentes con los grupos que reservan.	Los controles están documentados.
Pérdida o daño de colecciones en traslados Externos.	Operativo	No contar con transporte especializado en el manejo de obras de arte.	Asalto o accidente en traslado externo de obras patrimoniales.	Pérdidas de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza.	5. Catastrófico	1. Excepcionalmente ocurriría	20%	Reportes a la aseguradora y al Grupo Administrativo del movimiento de obras patrimoniales.	Los controles son efectivos y están documentados.
Pérdida de dineros.	Financiera	Injerencia personal no autorizado en el recaudo de dineros por boletería.	Riesgo de asalto en el recaudo de dineros de la entidad financiera.	Sanciones, pérdidas económicas, de imagen, de credibilidad y de confianza.	4. Mayor	1. Excepcionalmente ocurriría	16%	Revisión y verificación diaria de recaudo y revisión de consignaciones. Y en casos de montos mayores a \$1.500.000, el traslado al banco se hace con acompañamiento.	Los controles son efectivos y están documentados.

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2011

PROCESO: Creación y Memoria
SUBPROCESO: Gestión de Museos
OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e
OBJETIVO DEL SUBPROCESO: "Conservar, investigar, divulgar, exhibir e incrementar el patrimonio material e inmaterial de la Nación, a través de las
ÁREA: Casa Museo Quinta de Bolívar y Museo de la Independencia - Casa

RIESGO	ACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE			SEGUIMIENTO II SEMESTRE		
									MONITOREO	EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MONITOREO	EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Desactualización de la página WEB.	Información desactualizada y revisión de vínculos.	24%	Revisión de la información con sus ajustes pertinentes	Ajustes realizados mensualmente	1	may-30	Director - Coordinador Divulgación	Impedir un boletín de prensa al Ministerio y medios de comunicación						
Incumplimiento de actividades culturales programadas.	No contar con alternativas de convocatoria para programación cultural.	24%	Fijar plazos de entrega del material y solicitud para el seguimiento periódico	Aplicar Formato de solicitud para la información de actividades	36	12 por trimestre	Director - Coordinador Divulgación	Reprogramación inmediata las actividades culturales						
Incumplimiento de meta de visitantes atendidos con servicios educativos y culturales.	No contar con alternativas de convocatoria para programación de grupos.	24%	Revisión del plan de divulgación y convocatoria a nivel nacional	Revisión del plan semanal, mensual, anual	1	Cada Trimestre	Director - Coordinador Educación	Reprogramación inmediata del plan de divulgación y convocatoria						
Pérdida o daño de colecciones en traslados Externos.	No contar con transporte especializado en el manejo de obras de arte.	20%	Realización de movimientos por personal y en vehículos autorizados por el Ministerio	Registros de salida de obras en minuta e informe a aseguradora	11	5 a marzo 30, 3 a junio 30, 1 a septiembre 30, 2 a diciembre 30	Director - Curador	Informar al Grupo de Gestión Administrativa en forma inmediata; y colocar la denuncia ante la inspección de policía correspondiente, Interpol y Policía Migratoria.						
Pérdida de dineros.	Injerencia personal no autorizado en el recaudo de dineros por boletería.	16%	Seguimiento diario de recaudo	Monitoreo de recaudo diario de consignaciones	12	3 a marzo 30, 3 a junio 30, 30 a septiembre 30, 3 a diciembre 30	Director - Asesor Administrativo y asistente Administrativo.	Informar al Grupo de Gestión Administrativa en forma inmediata; y colocar la denuncia ante la inspección de policía correspondiente.						